



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 1203/96 Min Educación

UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES**

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carera 7 No 13c -17 Barrio Cañahuatú Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cúcuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si X No

Valledupar – Cesar, 2 de mayo de 2023.

Señores:
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Valledupar

Asunto: Solicitud de Conciliación.
Estudiante que entrevista: _____

Convocante (s): CLAUDIO ROPAIN DAVID

Convocado (s): ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES

Yo, CLAUDIO ROPAIN DAVID, mayor de edad, domiciliado (a) en Estados Unidos, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. El 13 de julio de 2020, celebré con la empresa ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES una oferta para la celebración de un contrato de promesa de compraventa de un bien inmueble ubicado en el CONJUNTO CERRADO FLORES DE MARÍA 2.
2. El precio que se fijó para esta oferta fue de (\$87.700.000), el cual sería pagadero, con una cuota inicial de (\$26.310.000), la cual debería ser pagadera conforme a lo establecido en el literal a del numeral 2.3 de la oferta, y el restante, es decir, la suma de (\$61.390.000) pagaderos con un préstamo bancario.
3. Para el mes de diciembre de 2022, la empresa ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES aumentó el precio de la oferta del inicialmente pactado.
4. Por lo anterior, no se ha podido firmar el contrato de promesa de compraventa, ya que la constructora ha incumplido lo establecido en la oferta de la celebración del contrato.

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 12	MES: 12	AÑO: 2022
---------	---------	-----------

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

MUNICIPIO: Valledupar

DEPARTAMENTO: Cesar

PRETENSIONES

1. Que la empresa ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES se retracte y se mantenga el precio inicialmente establecido en la oferta para la celebración de un contrato de promesa de compraventa.

CUANTIA

La cuantía es de: \$61.390.000

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1. El convocante está dispuesto a pagar \$2.000.000 adicional por el apartamento Torre B Apto 408 y \$2.000.000 por el apartamento Torre C Apto 103 del Conjunto Cerrado Flores de María 2, en total la suma que pagaría es de \$4.000.000.

ANEXOS

1. Fotocopia de la oferta para la celebración de un contrato de promesa de compraventa.

NOTIFICACIONES

CONVOCANTE (S)
 CLAUDIO ROPAIN DAVID
 1.121.333.166 de Villanueva
 claudioropain123@gmail.com
 3046531129 - (682)7726339
APODERADO (A)
 Dirección
 Ciudad
 N/A

CONVOCADO (A) (S)
 ORBE S.A.S CONSTRUCCIONES
 800.182.895-7
 angela.quiroz@orbesa.com.co
 3145561579
APODERADO (A)
 Calle 12 # 8-42
 Valledupar
 N/A

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS:		CLAUDIO ROPAIN DAVID										
TIPO DOCUMENTO :		CC:	X	T.I		C.E		NIT:		NO.:	1.121.333.166	
FECHA DE NACIMIENTO		DIA	5	MES:	10	AÑO:	1992	LUGAR DE EXP	Villanueva			
SEX O		GENERO	M:	X	F:		GRUPO ÉTNICO					
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:		Carrera 20 No. 22B-56 Primero de Mayo										
ESTRATO SOCIOECONOMICO		2							CIUDAD:			
TELEFONO:							CELULAR:	+1(682)772-6339				
CORREO		claudioropain123@gmail.com										

ELECTRONIC O:							
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO	X	MOVILIDAD / FISICA	SENSORIA	MENTAL	MULTIPLE
ESCOLARIDAD	PRIMARIA		BACHILLER		TECNICA	PROFESIONAL	X SIN ESTUDIOS
OCUPACION							

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:		CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI:		NO:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:	FUNCIONARIO HABILITADO:	AUTORIDAD JUDICIAL:	OTROS:
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:	MES:	AÑO:	
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN:		CONSTANCIA:	LAUDO ARBITRAL:
	SENTENCIA JUDICIAL:		ESCRITURA PÚBLICA:	TRANSACCIÓN:
	OTRO RESULTADOS:			

SOLICITUD

VIRTUAL:	X	PRESENCIAL:	
----------	---	-------------	--

**En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.*

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, CLAUDIO ROPAIN DAVID, mayor de edad, domiciliado (a) en, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA
CÉDULA: _____

CÉDULA: _____

FIRMA
CÉDULA: _____

FIRMA
CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.